LITORALPRESS

Fecha: 31-07-2025
Medio: Puranoticia.cl
Supl. : Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: Fuerza Aérea de Chile instruyó sumarios a funcionarios que salieron del país con licencia médica

Pág. : 27
Cm2: 284,6

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Fuerza Aérea de Chile instruyó sumarios a funcionarios que salieron del país con licencia médica

La Fiscalía Administrativa Permanente, se encuentra "instruyendo las respectivas investigaciones sumarias, para determinar las eventuales responsabilidades en estos hechos".

La Fuerza Aérea de Chile (FACH) se refirió al informe de la Contraloría General de la República, donde se constató que funcionarios **habrían salido del país cuando se encontraban con licencia médica.**

A través de un comunicado, la FACH afirmó que "una vez conocidos en el mes de mayo del presente año los primeros antecedentes respecto del mal uso de licencias médicas del sector público, **se procedió a levantar la información** para determinar a aquellos integrantes de la Institución que pudiesen haber transgredido las disposiciones y normativa vigente".

Debido a esta situación, se conformó una Fiscalía Administrativa Permanente, la cual está **"instruyendo las respectivas investigaciones sumarias, para determinar las eventuales responsabilidades en estos hechos".**

La institución recalcó que rechazan **"categóricamente este tipo de conductas que se apartan del actuar que debe tener todo aviador militar"** y reiteraron "su férreo compromiso con los valores y principios que deben guiar el comportamiento de quienes la integran".